

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000410

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300414

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0304 - Oficina De Imagen Institucional Y Relaciones Publicas								
23/09/2024	0000001656	091100010157	BEBIDA GASEOSA X 3 L AMARILLA	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
23/09/2024	0000001656	091100070128	AGUA DE MESA SIN GAS X 625 mL X 15	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
23/09/2024	0000001656	093100030116	CARAMELO BLANDO (TOFFEE)	Ciento	0.00	0.00	7.00	0.00
23/09/2024	0000001656	097900040004	ALMUERZO	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
23/09/2024	0000001657	283400400130	CARGADOR PARA PILAS TIPO AA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
23/09/2024	0000001657	475100055161	FORMATO DE ATENCIÓN DE PROMOCIÓN ROLL SCREEN CON IMPRESO INSTITUCIONAL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Lic. Larry Johnson Cruz Yataco

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

CP. JOSE MARIA BELTRAN BARRIGA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad